

DOSSIER EMPRESARIAL

CASER PYME

El seguro que se adapta a tu empresa al mejor precio.



Seguros de tu confianza

www.dossierempresarial.com

NÚM. 130 • Nueva época • Año IV • 19 - 25 de noviembre de 2010

1,50 euros

NO SUPERA LOS 80 MILLONES

Habrà fondo para salvar autopistas de la quiebra

■ Tras una dura negociación, primero entre el Ministerio de Fomento y el de Economía y después entre los grupos parlamentarios, el Gobierno ha acordado 'compensar' a las empresas concesionarias de las autopistas de peaje en peligro de quiebra, a través de un fondo a cinco años dotado inicialmente con no más de 80 millones de euros. La propuesta de ese fondo partió inicialmente del grupo de CiU en el Congreso. **PÁG. 26**

D.E.

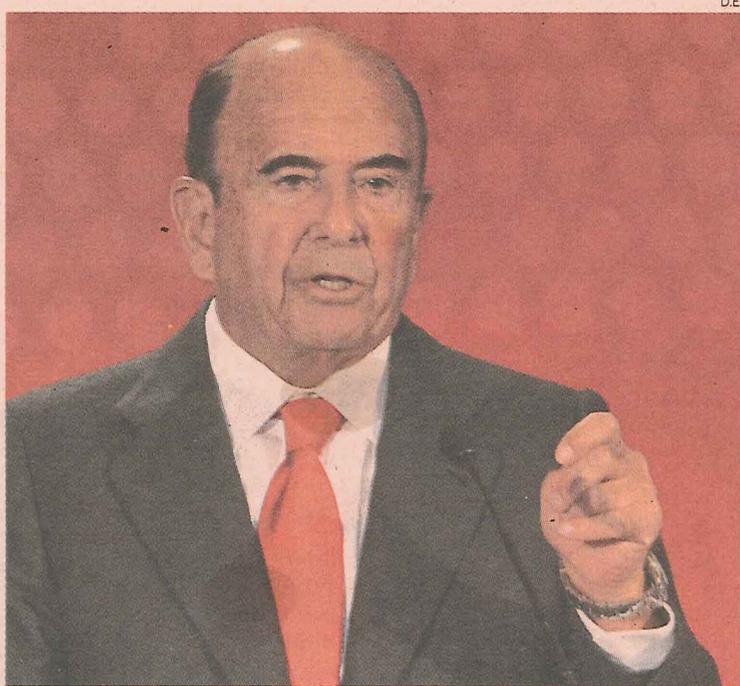


POCO TRÁFICO. En la imagen, una de las vías en dificultades

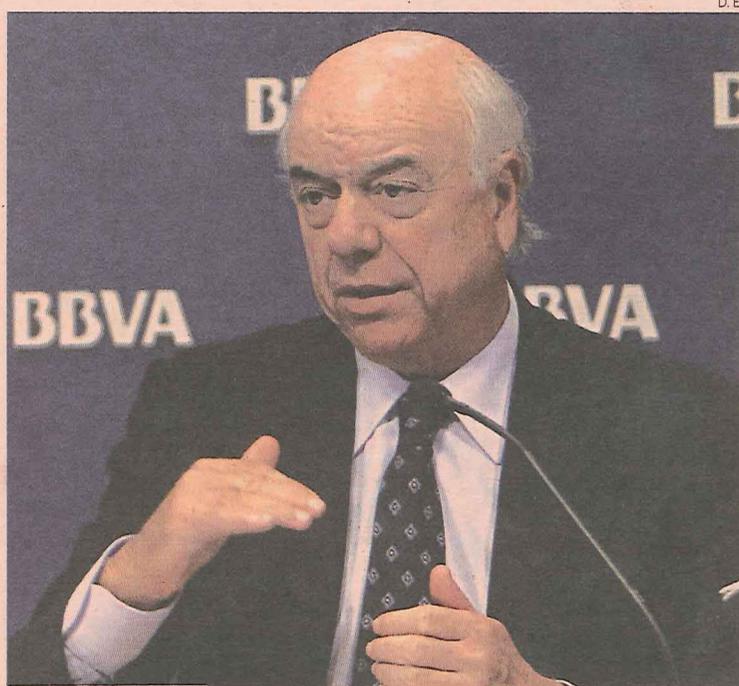
MOROSIDAD

Los impagos se reducen un 68% en el último año

■ La morosidad que sufren las empresas españolas al término del tercer trimestre de este ejercicio es un 68% menor que la registrada en el mismo periodo de 2009, según los datos del Índice Crédito y Caucción de Incumplimiento. Sin embargo, persisten las dilaciones en los pagos. **PÁGINA 27**



EMILIO BOTÍN. «La solución no está en exigir más a una lista de bancos»



FRANCISCO GONZÁLEZ. «Debe establecerse un terreno de juego equitativo»

SANTANDER Y BBVA, CONTRA EL ACUERDO DEL G20

Zapatero avala la exigencia de más garantías a la banca

'TOO BIG TO FAIL.' LOS DOS GRANDES BANCOS RECHAZAN SER CASTIGADOS POR SU TAMAÑO

■ La ministra de Economía, Elena Salgado, ha dado por válidos durante la última reunión del G20 algunos de los criterios más polémicos de la futura reforma financiera internacional. Entre ellos estará el de requerir mayores provisiones de capital y liquidez a la gran banca internacional, una lista de diecinueve entidades financieras, entre las

que se encuentran el Santander y el BBVA. Las críticas no se han hecho esperar. Los dos grandes bancos españoles, cuyas filiales en otros

CONTROL. LA MINISTRA DE ECONOMÍA CREE «RAZONABLE» SOMETERLOS A MÁS REGULACIÓN

países poseen autonomía de capital y riesgo, piden que no se les valore sólo en función de su tamaño -que por cierto, es consecuencia del

trabajo bien hecho- sino de su estructura, del perfil de riesgo y de la interconexión con otras entidades.

PÁGINAS 6-7 EDITORIAL 4

«Riesgo sistémico y tamaño»

POR JOAQUÍN MAUDOS, CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA **PÁG. 7**



Los españoles gastarán menos en las navidades

■ El gasto navideño se reducirá este año en 80 euros. De media, los españoles gastaremos 655 euros estas fiestas frente a las 735 euros del año pasado. El mayor recorte lo sufrirán los regalos, donde, además, los consumidores han cambiado sus

hábitos, y frente a la compra impulsiva se impondrán los regalos útiles, menos caros y productos rebajados y en promoción. Internet y los artículos de segunda mano ganan también terreno como alternativa a los canales de compra tradicionales. **PÁGINA 8**

Encuesta

¿POR QUÉ MOTIVOS GASTARÁ MENOS DURANTE ESTAS NAVIDADES?

La crisis continúa y la situación va a peor	51
Quiero ahorrar porque perdí mi trabajo	29
Estoy endeudado	26
Quiero ahorrar por miedo a perder mi trabajo	18
Mis inversiones han perdido valor	7

Fuente: Deloitte

Datos en %

ALEJANDRO AGUDO

DTOR. COMERCIAL ADECCO OUTSOURCING

«Externalizar ahorra costes sin perder calidad»

■ «Para ser competitivo hay que concentrarse en una actividad y externalizar el resto», afirma Alejandro Agudo, director comercial de Adecco Outsourcing, «porque además ahorra costes». **PÁGINA 25**

La semana	2
Opinión	4
A Fondo	6
Empresas	8
Gestión	17
Panorama	22
Bolsas y Mercados	36
Ocio	39

Lo que han dicho los protagonistas



EMILIO BOTÍN

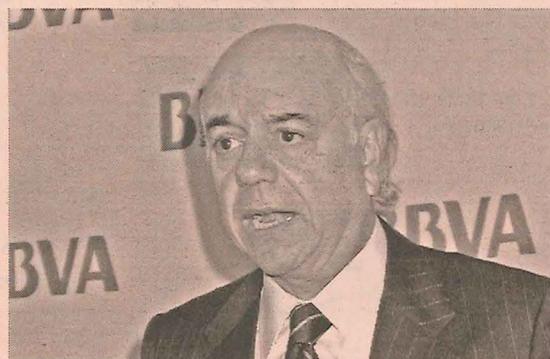
Presidente Banco Santander

«Hay que diferenciar banca comercial y de inversión»

«La solución no está en exigir más a una lista de bancos»

«Se debe analizar lo particular de cada entidad»

«Hay que evaluar complejidad, perfil de riesgo o interconexión»



FRANCISCO GONZÁLEZ

Presidente BBVA

«El nuevo esquema tiene que evitar la sobrerregulación»

«Debe establecerse un terreno de juego equitativo»

«Apostamos por la diversificación geográfica»

«El riesgo sistémico es menor que antes del verano»

2,8%. BBVA, por su parte, obtuvo durante los nueve primeros meses del año un beneficio atribuido de 3.668 millones de euros (un 12,2% menos respecto a 2009), y tuvo que destinar 198 millones para cubrir esas nuevas exigencias.

Por eso, las nuevas reglas para endurecer aún más la política de capital no han gustado. El secretario general de la Asociación Española de Banca (AEB), Pedro Pablo Villasante, ha asegurado que un exceso de regulación puede dañar la salida de la recuperación económica, y ha recordado que «la banca española está acostumbrada a tener grandes reservas de capital por medios propios, tener beneficios y repartir dividendos a la vez». El secretario de la AEB no se ha olvidado de mencionar que se está hablando de mayores requisitos de capital sin que muchas entidades hayan devuelto aún las ayudas del Estado.

«El tamaño no debe ser la única medida a tener en cuenta, aquí lo importante es la complejidad de la operativa y cómo es la conexión que tienen los grupos bancarios entre los diferentes países y las entidades», ha llegado a asegurar Ángel Cano, consejero delegado de BBVA. El consejero delegado del Santander, Alfredo Sáenz, también se ha pronunciado de forma parecida en unas conferencias en la ciudad alemana de Frankfurt. «El tamaño sólo representa una pequeña parte del riesgo que puede suponer una entidad financiera individual para el conjunto del sistema», ha llegado a

manifestar, alertando sobre el peligro que supone «simplificar tanto» en una cuestión como ésta.

La tibieza de Salgado defendiendo a la gran banca española de unas reglas que van más allá de Basilea III coincide con la postura adoptada por el Banco de España, partidario en cualquier caso de agrandar el 'colchón' financiero ante crisis eco-

LA BANCA ESPAÑOLA ESTÁ ACOSTUMBRADA A TENER GRANDES RESERVAS DE CAPITAL

LA AEB RECUERDA QUE HAY BANCOS QUE NO HAN DEVUELTO PRÉSTAMOS A SUS ESTADOS

LOS 'TEST DE ESTRÉS' DEJARON MUY CLARA LA SOLVENCIA DE SANTANDER Y BBVA

nómicas. El director de Regulación del organismo, José María Roldán, ha defendido las futuras nuevas reglas, asegurando que «no es suficiente mirar a las entidades de manera individual, sino de manera global», aunque ha precisado que se trata de «una visión difícil y compleja de entender».

En esa misma línea, el ex gobernador del Banco de España y director general del Banco de Pagos Internacionales, Jaime Caruana, cree que «el tamaño importa

mucho». «Es imposible en cualquier estudio que se haga sobre entidades sistémicas no tener entre las primeras filas aquellos bancos que son de un tamaño elevado», ha manifestado en un encuentro financiero organizado por Caja Madrid. Caruana también ha mencionado que el tamaño no es el único argumento que utilizan los reguladores internacionales para trazar nuevas exigencias a la gran banca.

UN FUTURO MÁS COMPLEJO. Aún no está claro a cuánto ascenderá la necesidad adicional de capital que establecerán las nuevas reglas que aún deben ser aprobadas por el Consejo de Estabilidad Financiera. El Banco de España calcula que será en enero cuando se conozcan más detalles sobre estos planes. De momento, bancos como Barclays ya han pronosticado que Banco Santander necesitará para provisiones en torno a los 14.000 millones de euros. BBVA aproximadamente la mitad. Si esa normativa prospera, será la enésima dificultad a la que se enfrente la banca española desde los inicios de la crisis económica. La quietud del Gobierno al respecto sorprende, más aún cuando el sistema financiero nacional ha tenido que hacer frente a procesos como el de los 'test de estrés' a principios del verano. Entonces, quedó demostrado que la salud de algunas entidades era de hierro. Santander y BBVA, de hecho, aparecieron en todas las clasificaciones como dos de los bancos más solventes del continente europeo. ■

TRIBUNA



RIESGO SISTÉMICO Y TAMAÑO

JOAQUÍN MAUDOS

Un tema recurrente en el ámbito del sector bancario es la importancia del tamaño como indicador de riesgo sistémico. No hay más que mirar a la agenda del G-20 en su reciente reunión en Seúl para darse cuenta de la importancia del tema del *too big to fail* (demasiado grandes para quebrar) donde, una vez más, se ha discutido sobre la oportunidad de estrechar el cerco a los bancos sistémicos imponiéndoles requisitos adicionales de capital. De hecho, la pasada cumbre del G-20 ha refrendado las recomendaciones del Consejo de Estabilidad Financiera (FSB en sus siglas en inglés), entre ellas la que propone la reducción del riesgo moral de las «instituciones financieras sistemáticamente importantes». En concreto, destacan dos iniciativas: 1) que dichas entidades sistémicas tengan capacidad adicional de absorber pérdidas más allá de los acuerdos de Basilea III; y 2) realizar una supervisión más intensa de las entidades que puedan crear riesgo sistémico.

Si bien es relativamente frecuente identificar riesgo sistémico con tamaño, el comunicado del FSB no define con precisión el término sistémico, ya que identifica entidades sistémicas con aquellas que «debido a su tamaño, complejidad e interconectividad sistémica» causarían un gran perjuicio económico en caso de quiebra. Ante la falta de precisión, una de las misiones del FSB es identificar dichas entidades y proponer las necesidades adicionales de capital.

Los bancos sistémicos lo son no por ser grandes sino por su modelo de negocio, por su interconectividad, por su nivel de apalancamiento, por la gestión del riesgo y, en definitiva, por los excesivos riesgos en los que incurren. Ahora bien, si la elevada asunción de riesgos se combina con un gran tamaño, la mezcla puede ser explosiva como demuestran los problemas recientes de algunos grandes bancos que han tenido que ser rescatados.

Es cierto que el tamaño puede ser un problema en caso de que un banco grande tenga dificultades, en cuyo caso generaría riesgo sistémico. Pero el origen del carácter sistémico no es el tamaño sino el riesgo que asume, en cuyo caso hay que ingeniar mecanismos para desincentivar

la excesiva asunción de riesgos pero no a costa de perjudicar las ventajas que tiene ser grande (como la competencia que generan a nivel internacional, su mayor diversificación geográfica o la experiencia que aportan en países en desarrollo).

La reflexión que hay que hacer es si hemos de imponer requisitos adicionales de capital a los grandes bancos por el mero hecho de ser grandes. Y la experiencia demuestra que en muchos casos los actuales grandes bancos lo son gracias a la ganancia de cuota de mercado que han ido consiguiendo a base de ser eficientes y de llevar a cabo una gestión diligente. Por tanto, no parece lógico que encima que algunos han hecho bien las cosas, hayamos de 'castigar-

NO PARECE LÓGICO 'CASTIGARLES' SÓLO POR EL MERO HECHO DE QUE SEAN GRANDES

los' con requisitos adicionales de capital sólo por ser grandes.

En mi opinión, el énfasis en los cambios regulatorios debería ponerse en mejor regulación y mayor supervisión. Si el verdadero problema es el riesgo, los cambios deben ir dirigidos hacia una mejor valoración del mismo, exigiendo el capital necesario para cubrirlo. Y por supuesto, eliminando los incentivos a asumir riesgos excesivos con esquemas de retribución vinculados a objetivos a largo plazo, a diferencia de lo que se ha hecho en el pasado reciente con los bonus. Quizás la solución para estas entidades grandes no sea incrementar el capital (ya que encarece el coste de la financiación y reduce el crédito) sino aumentar su calidad e intensificar su supervisión. En resumen, no habría que imponer límites al tamaño, sino que hay que crear los mecanismos para evitar los efectos externos negativos asociados a la caída de un banco grande. Una cosa es estrechar e intensificar la vigencia de los bancos grandes y otra cosa distinta es exigirle y penalizarles con más capital. ■